

INSTRUCTIVOS PARA LA PRESENTACIÓN CCT

Iniciar la presentación en la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente para certificar copias con el respaldo de los originales. Luego, con la constancia emitida por esta Prosecretaría, ingresar expediente por Mesa de Entradas FCC.

Período de Presentación: Desde el 23/7/2018 hasta el 3/08/2018

El docente debe consultar el micro sitio que figura en la página web de la FCC

<http://cctdocentes.fcc.unc.edu.ar/>

Usuario: docentesfcc

Contraseña: docentesfcc

Allí encontrará los modelos de la documentación a presentar.

El docente debe presentar la siguiente documentación en el orden que se indica a continuación:

- 1) **Nota de solicitud para ser evaluado** para ingresar a carrera docente según el Artículo 73 de CCT dirigida a la Decana Mgter. Mariela Parisi.
Puede encontrarlos en el microsítio en la pestaña <Normativa y formularios> en el enlace <Modelo de nota para ser evaluado>. Adjuntar fotocopia del DNI
- 2) **Certificado de trabajo** emitido por la Oficina de Personal y Sueldos de la FCC. (esta documentación es tramitada por Sec. Académica y/o Prosecretaría de concursos)
El docente NO lo solicita. La FCC lo incluye en la presentación de cada docente.
- 3) **Certificado académico:** emitido por Secretaría Académica FCC sobre el desempeño docente. **El docente NO lo solicita.** La FCC lo incluye en la presentación de cada docente.
- 4) **Formularios de Evaluación de Desempeño Docente** en el cargo emitido por el Profesor Titular de la cátedra o por el Profesor Adjunto a cargo. El profesor debe



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar

presentar un certificado por cada año lectivo (2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015). En caso de ser el responsable de la asignatura, el informe será certificado por la Secretaría Académica de la FCC. Puede encontrarlos en el micrositio en la pestaña <Normativa y formularios> en el enlace <Formulario Evaluación de Desempeño Docente>.

- 5) **Informes docentes anuales presentados por el docente** ante Secretaría Académica FCC (o ex ECI) durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Si el docente presentó oportunamente y de manera digital dichos informes, puede encontrarlos en el micrositio en la pestaña <Informes Docentes>.
- 6) a. Síntesis de antecedentes docentes en el período a evaluar. b. certificados respaldatorios de la actividad docente (2010- 2015)
- 7) a. Síntesis de antecedentes de investigación en el período a evaluar. b. certificados respaldatorios de la actividad investigativa (2010- 2015)
Si el docente realiza o ha realizado entre los años 2010 -2015 investigación y tuvo o tiene como lugar de trabajo la FCC, debe solicitar por correo electrónico una constancia y luego, retirarla en la oficina de la SECYT de la FCC.
secyt@fcc.unc.edu.ar
Si la actividad investigativa no se ha realizado en la FCC, deberá solicitar la constancia en la Unidad Académica y/o Institución correspondiente.
- 8) a. Síntesis de antecedentes de extensión en el período a evaluar. b. certificados respaldatorios de la actividad de extensión (2010- 2015)
Constancia de actividades de extensión: si el docente realiza o ha realizado entre los años 2010 -2015 actividades extensionistas desde la FCC debe solicitar por correo electrónico una constancia a la Secretaría de Extensión de la FCC. Luego, podrá retirarla en la oficina de la Secretaría de Extensión de la FCC.
Si la actividad extensionista no se ha realizado en la FCC, deberá solicitar la constancia en la Unidad Académica y/o Institución correspondiente.
- 9) a. Síntesis de antecedentes de práctica profesional en el período a evaluar. b. certificados respaldatorios de práctica profesional (2010- 2015)



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar

- 10) a. Síntesis de antecedentes de gestión y participación institucional en el período a evaluar. b. certificados respaldatorios de gestión y participación institucional (2010- 2015)
- 11) a. Síntesis de formación de recursos humanos en el período a evaluar. b. certificados respaldatorios de formación de recursos humanos (2010- 2015)
- 12) **Formulario Plan de trabajo** correspondiente a cada uno de los módulos y para el período 2018- 2022 (extensión mínima 2 (dos) páginas y extensión máxima 5 (cinco). Puede encontrarlos en el micrositio en la pestaña <Normativa y formularios> en el enlace <Modelo de Formulario Plan de trabajo 2018/2022>.
- 13) **Presentación opcional:** informe docente cualitativo (extensión 3 (tres) páginas. En este informe el docente puede explicar su trayectoria académica, investigativa, extensionista y/o profesional.
- 14) Constancia de revisión de originales (emitida por Prosecretaría de Concursos al momento de la presentación de los originales)

Aspectos formales de la presentación

- El docente deberá presentar cada uno de los originales de la documentación probatoria.
- Debe realizarse por expediente, por lo tanto no debe usarse anillados, ni folios plásticos, etc.
- Todas las hojas deben entregarse perforadas.
- Respetar el orden de presentación que se indica en este instructivo a fin de facilitar la tarea de los evaluadores.
- Puede usarse hojas de color para separar cada uno de los ítems.



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar

- Tener en cuenta que la presentación es por CARGO DOCENTE. (Si un docente está incluido en el listado por más de un cargo, deberá hacer necesariamente, tantas presentaciones como cargos).
- No se realiza presentación digital.

CONSULTAS: Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente
Correo: concursos@fcc.unc.edu.ar | **Tel.:** 5353680 int. 38119



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar